



Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.guadarrama.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2015

Asistentes :

CARMEN M ^a PEREZ DEL MOLINO	ALCALDESA-PRESIDENTA
MIGUEL ÁNGEL SÁEZ LÓPEZ	PRIMER TENIENTE DE ALCALDE
SARA VILLA RUIZ	SEGUNDA TENIENTE ALCALDE
MIGUEL ÁNGEL HERRERO OLIVARES	TERCER TENIENTE DE ALCALDE
ÁUREA ESCUDERO HERNÁNDEZ	CUARTA TENIENTE DE ALCALDE
NOELIA POZAS TARTAJO	QUINTA TENIENTE DE ALCALDE
MIGUEL RODRÍGUEZ BONILLA	CONCEJAL GRUPO PP
M ^a CARMEN RODRÍGUEZ HERMOSO	CONCEJAL GRUPO PP
FCO JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA	CONCEJAL GRUPO PP
ELENA LÁZARO BRAVO	CONCEJAL GRUPO PP
PEDRO CORBALÁN RUIZ	CONCEJAL GRUPO PP
ENRIQUE HERRANZ BRAVO	CONCEJAL GRUPO PP
JOSÉ LUIS VALDELVIRA LOZANO	CONCEJAL GRUPO PSOE
JOSÉ JAVIER ORTEGA CASERO	CONCEJAL GRUPO PSOE
M ^a ALMUDENA SÁEZ GAVILANES	CONCEJAL GRUPO PSOE
LEONOR VILLAZALA ROCA	CONCEJAL GRUPO IU-LV
ALEJANDRO ROA ALONSO	CONCEJAL GRUPO UPyD
FRANCISCO JAVIER CASAL DE BLAS	INTERVENTOR
JOSÉ LUIS PASCUAL MARTÍNEZ	SECRETARIO

En la Villa de Guadarrama (Madrid), en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las diecinueve horas y seis minutos del día veintitrés de febrero de dos mil quince, se reúnen los señores arriba anotados para celebrar sesión ordinaria del Pleno Corporativo, según la citación notificada en tiempo y forma, y con el siguiente Orden del Día:

PARTE RESOLUTORIA

1. Aprobación de actas.
 - 1.1. Expediente 2015-PLE-1. Sesión de 26 de enero de 2015.
2. Expediente 2014-IMH-14. Dar cuenta del informe de Intervención del seguimiento del Plan de Ajuste. Finalización del mismo.
3. Expediente 2014-IMH-13. Dar cuenta del informe de Intervención sobre el período medio de pago.
4. Expediente 2014-IMH-15. Dar cuenta del informe de Intervención de la ejecución del Presupuesto 2014.
5. Expediente 2014-IMH-16. Dar cuenta del informe de morosidad de Intervención.
6. Expediente 2015-CTRA-10. Actualización de tarifas de auto-taxi para el ejercicio 2015.
7. Mociones.
 - 7.1. Expediente 2015-MOC-5. Moción del Grupo UPyD sobre la participación electoral de los inmigrantes.
 - 7.2. Expediente 2015-MOC-6. Moción del Grupo IU-LV sobre libre acceso de los partidos políticos a los medios de comunicación locales durante la campaña electoral.
8. Mociones de urgencia, en su caso.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

9. Dar cuenta de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local (del 16 al 30 de enero de 2015).
10. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas (del 360/2014 al 367/2014 y del 1/2015 al 25/2015).
11. Ruegos y preguntas de los Sres. Concejales.
12. Una vez finalizada la Sesión, se abrirá un turno de ruegos y preguntas para el público asistente.

La Presidencia abre la sesión y se trataron los asuntos del Orden del Día.

La sesión finaliza a las veinte horas y dieciocho minutos del día de la fecha, de la que se extiende la presente acta, que consta de 26 folios, que como Secretario certifico.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO

CARMEN M^a PÉREZ DEL MOLINO

JOSÉ LUIS PASCUAL MARTÍNEZ



Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.guadarrama.es

1. APROBACIÓN DE ACTAS.

1.1. Expediente 2015-PLE-1. Sesión de 26 de enero de 2015.

La Señora Alcaldesa pregunta a los Señores Concejales si desean hacer alguna observación al acta del día 26 de enero de 2015 distribuida con la notificación de la convocatoria.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad con diecisiete votos a favor de los Señores Concejales D. Alejandro Roa Alonso (UPyD), D^a Leonor Villazala Roca (IU-LV), D^a M^a Almudena Sáez Gavilanes (PSOE), D. José Javier Ortega Casero (PSOE), D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE), D. Enrique Herranz Bravo (PP), D. Pedro Corbalán Ruiz (PP), D^a Elena Lázaro Bravo (PP), D. Francisco Javier Martínez García (PP), D^a María Carmen Rodríguez Hermoso (PP), D. Miguel Rodríguez Bonilla (PP), D^a Noelia Pozas Tartajo (APPG), D^a Áurea Escudero Hernández (APPG), D. Miguel Ángel Herrero Olivares (APPG), D^a. Sara Villa Ruiz (APPG), D. Miguel Ángel Sáez López (APPG), y de la Señora Alcaldesa-Presidenta D^a Carmen María Pérez del Molino (APPG).

2. EXPEDIENTE 2014-IMH-14. DAR CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE AJUSTE. FINALIZACIÓN DEL MISMO.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa ordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 18 de febrero de 2015, en el que se indica que la Comisión se da por enterada del contenido del informe de Intervención sobre el seguimiento del Plan de Ajuste del cuarto trimestre de 2014 y la finalización del mismo, así como de la explicación proporcionada por el Sr. Interventor, quien destaca los siguientes aspectos:

El 30 de enero se remitió el informe de seguimiento del Plan de Ajuste correspondiente al ejercicio 2014 y el cuarto trimestre de 2014. La conclusión es que el Plan de Ajuste ya ha finalizado y de resultados del Estado de Ejecución del Presupuesto de 2014, nos ajustamos a la regla de gasto, a la estabilidad presupuestaria y al principio de sostenibilidad financiera.

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

Los asistentes al Pleno se dan por enterados y conformes.

3. EXPEDIENTE 2014-IMH-13. DAR CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa ordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 18 de febrero de 2015, en el que se indica que la Comisión se da por enterada del contenido del informe de Intervención sobre período medio de pago a proveedores correspondiente al cuarto trimestre de 2014 remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, que ha sido de 17,67 días.

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

Los asistentes al Pleno se dan por enterados y conformes.

4. EXPEDIENTE 2014-IMH-15. DAR CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2014.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa ordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 18 de febrero de 2015, en el que se indica que la Comisión se da por enterada del contenido del informe de Intervención sobre Ejecución del Presupuesto correspondiente al cuarto trimestre de 2014 conforme a la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

Los asistentes al Pleno se dan por enterados y conformes.

5. EXPEDIENTE 2014-IMH-16. DAR CUENTA DEL INFORME DE MOROSIDAD DE INTERVENCIÓN.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa ordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 18 de febrero de 2015, en el que se indica que la Comisión se da por enterada del contenido del informe de Intervención correspondiente al cuarto trimestre de 2014 en relación a lo establecido en el art. 4 de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

Los asistentes al Pleno se dan por enterados y conformes.

6. EXPEDIENTE 2015-CTRA-10. ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS DE AUTO-TAXI PARA EL EJERCICIO 2015.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa ordinaria de Asuntos Sociales y Seguridad de 18 de febrero de 2015, en el que se hace constar que se dictaminó en sentido favorable con el voto a favor de los representantes de los Grupos PP (3) y APPG (4), y la abstención de los representantes de los Grupos UPyD (1), IU-LV (1) y PSOE (2), someter al Pleno Corporativo la adopción de los siguientes acuerdos:

"Aprobar las tarifas propuestas por el colectivo de taxistas de Guadarrama para su aplicación en nuestra población durante el año 2015:



Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.guadarrama.es

TARIFAS URBANAS

Inicio de viaje

- De lunes a viernes de 6 a 21 horas: 2,40 €
- Sábados, domingos y festivos de 6 a 21 horas: 2,90 €
- Todos los días, de 21 a 6 horas: 2,90 €

Precio por kilómetro

- De lunes a viernes (de 6 a 21 horas) y sábados (de 6 a 15 horas): 1,05 €
- Todos los días (de 21 a 6 horas), domingos y festivos (de 6 a 21 horas) y sábados (de 15 a 21 horas): 1,20 €

Hora de espera

- De 6 a 21 horas: 20,50 €
- De 21 a 6 horas: 23,50 €

Suplementos

- Nochebuena y Nochevieja de 21 a 6 horas: 6,70 €
- Suplemento viajes con destino aeropuerto: 5,50 €
- Suplemento viajes Parque Ferial Juan Carlos I (IFEMA): 6,00 €
- Por cada plaza ocupada a partir de la 5ª plaza: 1€/pza"

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

VOTACIÓN Y ACUERDO

- D. Alejandro Roa Alonso (UPyD): Sí.
- D^a Leonor Villazala Roca (IU-LV): Sí.
- D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE): Sí.
- D. José Javier Ortega Casero (PSOE): Sí.
- D^a M^a Almudena Sáez Gavilanes (PSOE): Sí.
- D. Miguel Rodríguez Bonilla (PP): Sí.
- D^a María Carmen Rodríguez Hermoso (PP): Sí.
- D. Francisco Javier Martínez García (PP): Sí.
- D^a Elena Lázaro Bravo (PP): Sí.
- D. Pedro Corbalán Ruiz (PP): Sí.
- D. Enrique Herranz Bravo (PP): Sí.
- D^a Carmen M^a Pérez del Molino (APPG): Sí.
- D. Miguel Ángel Sáez López (APPG): Sí.
- D^a. Sara Villa Ruiz (APPG): Sí.
- D. Miguel Ángel Herrero Olivares (APPG): Sí.
- D^a Áurea Escudero Hernández (APPG): Sí.
- D^a Noelia Pozas Tartajo (APPG): Sí.

El Pleno, con 17 votos a favor de los representantes de los Grupos UPyD (1), IU-LV (1), PSOE (3), PP (6) y APPG (6), acordó aprobar por unanimidad la propuesta contenida en el dictamen.

7. MOCIONES.

7.1. Expediente 2015-MOC-5. Moción del Grupo UPyD sobre la participación electoral de los inmigrantes.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 18 de febrero de 2015, en el que se hace constar que se dictaminó en sentido favorable con el voto a favor de los representantes de los Grupos UPyD (1) y PSOE (2), y la abstención de los representantes de los Grupos IU-LV (1), PP (3) y APPG (4), someter al Pleno Corporativo la adopción de los siguientes acuerdos:

"Instar al Gobierno a remover los obstáculos de la participación de los ciudadanos españoles en el extranjero y en particular a:

1. Que facilite a los ciudadanos información veraz a través de las páginas web del Ministerio del interior y del Ministerio de Asuntos Exteriores sobre cómo pueden los residentes en el extranjero ejercer el derecho de sufragio activo, los plazos y condiciones.

2. Que modifique el artículo 75 de la LOREG con el fin de establecer un procedimiento para el ejercicio del voto de los españoles residentes en el extranjero que no sea discriminatorio y que sirva para promover el ejercicio de este derecho fundamental por este colectivo que representó el 4,15% del censo electoral total en las Elecciones Generales de 2011."

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

VOTACIÓN Y ACUERDO

D. Alejandro Roa Alonso (UPyD): SÍ.
D^a Leonor Villazala Roca (IU-LV): SÍ.
D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE): SÍ.
D. José Javier Ortega Casero (PSOE): SÍ.
D^a M^a Almudena Sáez Gavilanes (PSOE): SÍ.
D. Miguel Rodríguez Bonilla (PP): SÍ.
D^a María Carmen Rodríguez Hermoso (PP): ABSTENCIÓN.
D. Francisco Javier Martínez García (PP): SÍ.
D^a Elena Lázaro Bravo (PP): ABSTENCIÓN.
D. Pedro Corbalán Ruiz (PP): SÍ.
D. Enrique Herranz Bravo (PP): SÍ.
D^a Carmen M^a Pérez del Molino (APPG): ABSTENCIÓN.
D. Miguel Ángel Sáez López (APPG): ABSTENCIÓN.
D^a. Sara Villa Ruiz (APPG): ABSTENCIÓN.
D. Miguel Ángel Herrero Olivares (APPG): ABSTENCIÓN.
D^a Áurea Escudero Hernández (APPG): ABSTENCIÓN.
D^a Noelia Pozas Tartajo (APPG): ABSTENCIÓN.

El Pleno, con 9 votos a favor de los representantes de los Grupos UPYD (1), IU-LV (1), PSOE (3) y de los representantes del Grupo PP D. Miguel Rodríguez Bonilla, D.



Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.guadarrama.es

Francisco Javier Martínez García, D. Pedro Corbalán Ruiz y D. Enrique Herranz Bravo (4) y la abstención de las representantes del Grupo PP D^a María Carmen Rodríguez Hermoso y D^a Elena Lázaro Bravo (2) y del Grupo APPG (6), acordó aprobar por mayoría absoluta la propuesta contenida en el dictamen.

7.2. Expediente 2015-MOC-6. Moción del Grupo IU-LV sobre libre acceso de los partidos políticos a los medios de comunicación locales durante la campaña electoral.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 18 de febrero de 2015, en el que se hace constar que se dictaminó en sentido favorable con el voto a favor de los representantes de los Grupos UPyD (1), IU-LV (1) y PSOE (2), y la abstención de los representantes de los Grupos PP (3) y APPG (4), someter al Pleno Corporativo la adopción de los siguientes acuerdos:

"1.- Garantizar el acceso a los medios de comunicación gestionados o dependientes del Ayuntamiento de Guadarrama, a todos los partidos políticos que presenten candidatura a las elecciones municipales de mayo de 2015.

2- Dicho acceso supondrá la publicación de noticias relacionadas con los candidatos o sus partidos políticos, artículos de opinión firmados por los mismos, y entrevistas; así como la cobertura de cualesquiera actos políticos que tengan lugar durante la campaña electoral.

3- Dicho acceso se complementará con la mención en redes sociales de las actividades que realicen durante la campaña electoral todos aquellos partidos políticos que lo soliciten.

4- Finalmente, se propone la creación de una comisión, formada por representantes de los partidos políticos interesados, que se encargará de velar por el correcto cumplimiento del texto de esta Moción."

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

VOTACIÓN Y ACUERDO

D. Alejandro Roa Alonso (UPyD): SÍ.
D^a Leonor Villazala Roca (IU-LV): SÍ.
D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE): SÍ.
D. José Javier Ortega Casero (PSOE): SÍ.
D^a M^a Almudena Sáez Gavilanes (PSOE): SÍ.
D. Miguel Rodríguez Bonilla (PP): ABSTENCIÓN.
D^a María Carmen Rodríguez Hermoso (PP): SÍ.
D. Francisco Javier Martínez García (PP): ABSTENCIÓN.
D^a Elena Lázaro Bravo (PP): SÍ.
D. Pedro Corbalán Ruiz (PP): ABSTENCIÓN.
D. Enrique Herranz Bravo (PP): ABSTENCIÓN.
D^a Carmen M^a Pérez del Molino (APPG): ABSTENCIÓN.

D. Miguel Ángel Sáez López (APPG): ABSTENCIÓN.
D^a. Sara Villa Ruiz (APPG): ABSTENCIÓN.
D. Miguel Ángel Herrero Olivares (APPG): ABSTENCIÓN.
D^a Áurea Escudero Hernández (APPG): ABSTENCIÓN.
D^a Noelia Pozas Tartajo (APPG): ABSTENCIÓN.

El Pleno, con 7 votos a favor de los representantes de los Grupos UPYD (1), IU-LV (1), PSOE (3) y de las representantes del Grupo PP D^a María Carmen Rodríguez Hermoso y D^a Elena Lázaro Bravo (2) y la abstención de los representantes del Grupo PP D. Miguel Rodríguez Bonilla, D. Francisco Javier Martínez García, D. Pedro Corbalán Ruiz y D. Enrique Herranz Bravo (4) y del Grupo APPG (6), acordó aprobar por mayoría simple la propuesta contenida en el dictamen.

8. MOCIONES DE URGENCIA, EN SU CASO.

No se presenta ninguna.

9. DAR CUENTA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (DEL 16 AL 30 DE ENERO DE 2015).

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa ordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 18 de febrero de 2015, en el que se indica que la Comisión se da por enterada de los acuerdos adoptados en las siguientes sesiones:

2015-EJGL-1, de 16 de enero de 2015
2015-EJGL-2, de 23 de enero de 2015
2015-EJGL-3, de 30 de enero de 2015

Las intervenciones se recogen en el Diario de Sesiones.

Los asistentes al Pleno se dan por enterados y conformes.

10. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS (DEL 360/2014 AL 367/2014 Y DEL 1/2015 AL 25/2015).

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa ordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 18 de febrero de 2015, en el que se indica que la Comisión se da por enterada del contenido de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia y Concejalías Delegadas del 360/2014 al 367/2014, ambos inclusive, y del 1/2015 al 25/2015, ambos inclusive:

Nº	FECHA	ASUNTO	FISCALIZACION
2014/360	30/12/2014	Aprobación facturas pagadas en Tesorería	c
2014/361	30/12/2014	Aprobación facturas menores de 1.000 €	d
2014/362	30/12/2014	Aprobación facturas menores de 1.000 €	d
2014/363	30/12/2014	Aprobación facturas mayores de 3.000 €	c
2014/364	30/12/2014	Aprobación factura emitida por el Ayuntamiento (Sima) - año 2014 (Exp. Seguex 2014-EG-18)	c



Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.guadarrama.es

2014/365	31/12/2014	Modificación presupuesto mediante transferencia de crédito - Gasto seguridad social personal ayuntamiento nomina diciembre 2014	c
2014/366	31/12/2014	Aprobación facturas menores de 3.000€	d
2014/367	31/12/2014	Decreto de plusvalías-	
2015/001	09/01/2015	Requerimiento para cumplimiento de emisiones de ruido en bar - especial "KAYA" en la C/ La Sierra, nº 32	-
2015/002	12/01/2015	Autorización gasto a justificar para deportes- suministro altavoces polideportivo- Víctor Rodríguez Maqueda	c
2015/003	14/01/2015	Fechas y horarios disponibles para la celebración de matrimonios civiles - Año 2015	-
2015/004	15/01/2015	Convocatoria de Junta de Gobierno Local	-
2015/005	20/01/2015	Aprobación facturas menores de 1.000 €	c
2015/006	20/01/2015	Autorización gasto a justificar para Concejalía Mujer - Entradas Museo del Prado (M ^a Luisa Jorge Herrero)	c
2015/007	22/01/2015	Convocatoria de Pleno Sesión Ordinaria	-
2015/008	22/01/2015	Convocatoria de Junta de Gobierno Local	-
2015/009	23/01/2015	Nombramiento de voluntarios de Protección Civil	-
2015/010	23/01/2015	Aprobación definitiva del presupuesto general del Ayuntamiento Ejercicio 2015	c
2015/011	23/01/2015	Aprobación facturas menores de 1.000€	d
2015/012	23/01/2015	Aprobación facturas menores de 3.000€	d
2015/013	26/01/2015	Aprobación facturas menores de 1.000€	d
2015/014	26/01/2015	Bajas de oficio en el Padrón de Habitantes	-
2015/015	27/01/2015	Aprobación del programa de inserción laboral para personas desempleadas de larga duración que hayan agotado las prestaciones por desempleo y se convocan subvenciones para el año 2015	c
2015/016	27/01/2015	Autorización gasto a justificar para servicios de obras - Adquisición repuestos para miniexcavadora (Ildefonso Moreno Palomo)	c
2015/017	27/01/2015	Aprobación facturas menores de 3.000 €	d
2015/018	28/01/2015	Aprobación 1ª remesa pagos fijos del ayuntamiento - Enero 2015 (Seguex 2015-AF-9)	c
2015/019	28/01/2015	Aprobación facturas gasto. electricidad - diciembre 2014	c
2015/020	30/01/2015	Convocatoria de Junta de Gobierno Local	-
2015/021	29/01/2015	Sustitución vacaciones del Secretario Titular, Funcionario de Habilitación de carácter Nacional durante las vacaciones anuales	-
2015/022	30/01/2015	Bajas por caducidad extranjeros no comunitarios (ENCSARP)	-
2015/023	02/02/2015	Aprobación facturas menores de 1.000 €	d
2015/024	02/02/2015	Aprobación facturas menores de 3.000 €	d
2015/025	05/02/2015	Convocatoria de Junta de Gobierno Local	-

(c: conformidad; d: disconformidad; NR: nota de reparo)

Las intervenciones se recogen en el Diario de Sesiones.

Los asistentes al Pleno se dan por enterados y conformes.

11. RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS SRES. CONCEJALES

Las intervenciones se transcriben literalmente y constan íntegras en el Diario de Sesiones.

GRUPO PSOE

RUEGOS

1.- A petición de varios vecinos interesados, rogamos valoren la posibilidad de impartir los talleres para padres (como el taller de Inteligencias Múltiples) en horario de tarde.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: sí, no hay inconveniente, se estudiará.

2.- Rogamos nos faciliten los datos relativos al autobús urbano a lo largo de 2014.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ya los hemos pedido y en cuanto los tengamos, que nos los dé la empresa, se los pasaremos.

3.- A raíz de algunas quejas vecinales, pedimos nos explique la metodología seguida en la revisión catastral.

D. José Javier Ortega Casero: con el tema de la fotografía aérea que les han instado a que vayan a Urbanismo precisamente por alguna revisión que han hecho a través de esta fotografía aérea han descubierto parcelas con otras (... no se escucha) y sin un técnico municipal por medio.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: eso es Catastro. Catastro funciona así y es una cosa de la Agencia de Catastro. Eso no tenemos competencias el Ayuntamiento, pero no es la revisión catastral, es decir, que la revisión catastral están dando los primeros pasos, será otra cosa. Será que los vecinos tengan alguna incidencia en su recibo catastral y que Catastro les haya dicho que tienen esa incidencia, ¿no?

D. José Javier Ortega Casero: no, no, no. No ha sido a raíz de los recibos, ha sido posterior.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: lo que está haciendo Catastro, que lo hace la Agencia Catastral, no el Ayuntamiento de Guadarrama, por eso no puede ir ningún Técnico del Ayuntamiento de Guadarrama, es una revisión de todos los, de todas las fincas, de todos los pisos, porque hay mucha gente que tiene incidencias que no paga IBI en muchas construcciones, o que hay que pagan IBI por una planta y tienen dos, y son esas cosas las que está haciendo, pero eso es una cosa que no depende del Ayuntamiento de Guadarrama, sino de la Agencia Catastral.

D. José Javier Ortega Casero: ¿pero no estamos teniendo ninguna reclamación?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: es que eso no es nuestro, hijo, entonces no sé si habrá alguna reclamación o no. Tendrá que ir ...

D. José Javier Ortega Casero: pregunto, si ha habido reclamaciones o algún ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pero eso será en la Agencia de Catastro, es decir, todas las reclamaciones que haya, seguramente que las habrá, no digo que no, pero tendrán que ir a Catastro porque lo único que nosotros les estamos facilitando son las dependencias. Ha venido una empresa, que sí que nos lo comunicaron, que venían debidamente identificados y que han hecho fotografías, pues ... no es una fotografía aérea, ha habido un equipo de gente haciendo fotografías a pie de calle.

D. Miguel Ángel Sáez López: hay técnicos que van con ellos.

D. José Javier Ortega Casero: las que nos han dado han sido, según nos dicen, a través de fotografía aérea.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pero de todas formas eso el vecino que tenga una queja, es decir, vamos a ver, tú llegas y Catastro te dice que no estás pagando IBI y resulta que tú lo estás pagando, pues es llegar y decir yo estoy pagando el IBI y no tienes ningún problema. O el vecino que está pagando un IBI por tener una planta y tiene dos, resulta que está pagando el IBI por las dos, pues es llegar a Catastro y decir oiga, que yo estoy pagando el recibo por las dos, es decir, yo no le veo más problema.



Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.guadarrama.es

El que lo esté haciendo bien tendrá que ir a decir oye, pues mira, yo tengo aquí mis recibos no hay ningún problema; el que lo está haciendo mal pues ... Yo lo único que tuve una reunión hace unos meses que me dijeron que si íbamos a abrir, porque hay Ayuntamientos cuando lo hace Catastro que toman la decisión de abrir expedientes urbanísticos, yo no lo voy a hacer.

D. José Javier Ortega Casero: muy bien, gracias.

4.- Rogamos se cumplan las resoluciones adoptadas por este Pleno, sobre la Ley de Memoria Histórica, antes de que finalice el actual mandato.

D. José Luis Valdevira Lozano: se acaba de decir en este Pleno, con muy buen criterio y por parte del Partido Popular, del Portavoz, Miguel, y de la Alcaldesa, que está en la Ley. Nosotros también seguimos diciendo que la Ley no la derogó el Partido Popular, en la anterior Legislatura el Partido Socialista ya hizo una moción, hemos insistido en esta Legislatura y hemos hecho un planteamiento, y bueno, se están denunciando Ayuntamientos porque están incumpliendo la..., porque están incumpliendo este proceso. Nosotros se lo hemos, lo hemos traído dos veces como moción, yo creo que también, seguro, ha habido otros Grupos que también lo ha traído Izquierda Unida y demás, hemos propuesto viviendas y demás, y bueno, calles, perdona, con lo cual hemos dado alternativa. Yo lo que creo es que se debería cumplir, para eso están las leyes.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: sí, lo vamos a cumplir.

5.- Rogamos se limpie la zona colindante al arroyo que discurre entre "El Redondillo" y la Urbanización Sala-Guadarrama.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ya lo he pedido a la Confederación y esperemos que lo hagan rápido porque estuvimos el otro día dando un vistazo, y además les recordé que por parte del Ayuntamiento se han hecho esfuerzos importantes en esa zona, para ver si ellos lo hacen. Si no pues lo acometeremos nosotros.

D. José Luis Valdevira Lozano: vale, gracias.

6.- Rogamos que el Ayuntamiento regularice legalmente la situación de los profesores de la Escuela de Música.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ya está regularizado, ya hay dos sentencias y se ha regularizado.

D. José Luis Valdevira Lozano: o sea, que esperaremos a sentencias ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: que ya están, si es que hay dos y las dos han sido favorables, y ya una además está el puesto de trabajo en el Presupuesto de 2015, y la otra pues se hará para el siguiente Presupuesto, o sea que eso no hay ningún problema.

PREGUNTAS

1.- ¿Por qué aún no nos han facilitado los datos sobre la compatibilidad en sus diversos trabajos, del concejal de deportes, cuya dedicación es del 75% en este Ayuntamiento?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: toda la documentación se la he remitido, y no una vez, ni dos, ni tres, varias veces.

D. José Luis Valdevira Lozano: nosotros hemos solicitado repetidamente la compatibilidad de esos trabajos. Nosotros no tenemos ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: a lo mejor yo creo que usted se está dirigiendo al Ayuntamiento y se tiene que dirigir a otros Organismos, diríjase. Yo creo que lo que

usted está pidiendo y yo ya le he dado la información que corresponde a este Ayuntamiento, y a lo mejor tiene que ir usted a otros Organismos a pedirlo, pídale.

D. José Luis Valdevira Lozano: le voy a hacer la pregunta más directa: ¿tiene el Ayuntamiento certificado de compatibilidad del Sr. Concejal de Deportes en un 75%?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: yo le estoy diciendo que toda la documentación que me ha pedido ya se lo he dado directamente. ¿Algo más sobre esto?

D. José Luis Valdevira Lozano: esa pregunta ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pues en el próximo Pleno la hace usted.

2.- ¿En qué situación se encuentra el asunto de la Finca 448 del terreno de la Ermita?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pues no hay ninguna ermita en la parcela, en la finca 448.

D. José Luis Valdevira Lozano: bueno, me he confundido al redactar, la finca colindante cerca de la Ermita, en qué situación se encuentra.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ¿se refiere al expediente? (fuera de micrófono). Pero a qué se refiere.

D. José Luis Valdevira Lozano: (fuera de micrófono) ... ha venido en el Pleno, ha venido varias veces al Pleno en la cual se nos dijo que no había propietarios, que estaba todo, que el Ayuntamiento estaba para registrar, tenemos documentación ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: yo le digo que ...

D. José Luis Valdevira Lozano: si me deja, si me deja expresarme, por favor. Muy amable. Resulta que al final han aparecido propietarios, al final nosotros, nuestro Grupo nos retractamos de esa aprobación que hicimos en Pleno porque, claro, simplemente con el informe que se nos dijo que no había ningún problema nos, como es lógico, no teníamos más documentación, ni teníamos más, pero nos retractamos de ese Pleno en el cual aprobamos eso, y lo que se ..., hemos visto una serie de documentación que nos han dado a todos los Grupos más una serie de alegaciones que han presentado los propietarios, y la pregunta es si se va a retraer el Ayuntamiento del ejercicio que ha hecho para registrar este documento, o no, o si va a haber algún acuerdo, va a intentar algún acuerdo con ese propietario, o en qué situación están. Yo creo que es muy claro mis preguntas.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pues muy clara mi contestación, la finca de donde está la Ermita está registrada a nombre del Ayuntamiento de Guadarrama en la finca registral 2.209 del Registro de la Propiedad del Ayuntamiento de Guadarrama, digo del pueblo de Guadarrama. Cuando quiera va y lo ve. Y le digo, voy a firmar el expediente, la permuta el miércoles que viene en la Notaría.

D. José Luis Valdevira Lozano: ¿la finca 448?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: le estoy diciendo que en la finca 448 no está la Ermita.

D. José Luis Valdevira Lozano: ya, por eso lo he puesto, le he dicho que ha habido un error, que he puesto en cuanto al asunto de la finca, estoy poniendo ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: estoy diciendo la finca donde está la Ermita está registrada a nombre del Ayuntamiento de Guadarrama ...

D. José Luis Valdevira Lozano: eso lo sabemos, ¿la 448?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: que no sé cuál es la 448.

D. José Luis Valdevira Lozano: pues déjeme que le voy a explicar, le voy a dar las alegaciones y a ver si así ... Vamos a ver. Un documento que se ha presentado a todos los Grupos y luego ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: sí, que yo también soy Grupo, también me ha llegado.

D. José Luis Valdevira Lozano: yo no le he dicho que no lo sea.



Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.guadarrama.es

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: yo le digo que esa documentación que usted me está dando, que yo la tengo. Yo nada más que le digo y vuelvo a insistir que esa finca donde está la Ermita está registrada a nombre del Ayuntamiento de Guadarrama y no le digo más. Es decir, eso está ahí, vaya usted, lo pide y yo lo que digan esos señores como comprenderá me parece estupendo, pero yo le digo lo que hay en este Ayuntamiento, y que no puedo decirle más, pero si usted, claro, se fía más de lo que dicen otros señores de lo que dice el Registro de la Propiedad, pues mal vamos, claro. Y además, le vuelvo a insistir, que está a nombre del Ayuntamiento de Guadarrama, que es que no está a nombre de otro, y si usted viene, bueno como últimamente me suele hacer el Partido Socialista, velar por los intereses de un particular en vez de de los del conjunto, fíese de lo que le estoy diciendo, esa Ermita, esa parcela está registrada y le estoy dando dónde está registrada, es decir, no hay más dudas, que está registrada a nombre del Ayuntamiento de Guadarrama, no hay dudas.

D. José Luis Valdevira Lozano: bueno, pues la pregunta como yo no es que tenga dudas ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: y si estos señores tienen dudas pues ya saben donde tienen que ir, pues al Juzgado.

D. José Luis Valdevira Lozano: por eso están pactando o intentan pactar con su abogado y con ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ¿pero qué pacto?

D. José Luis Valdevira Lozano: déjeme hablar, por favor, déjeme hablar.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pero es que no le puedo dejar hablar cuando está diciendo cosas que no son verdad.

D. José Luis Valdevira Lozano: vamos a ver.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: diga usted cosas que sean verdad, no hay ningún abogado porque yo no tengo ningún abogado, es el abogado del Ayuntamiento, y no hemos querido pactar con ellos, en ningún sentido.

D. José Luis Valdevira Lozano: si es que claro ..., la pregunta es ¿D. Juan Pedro Calvo del Molino, en representación de otros herederos, sobre la finca 448, reunido con el Interventor y con el abogado Sr. Prieto y con todas las alegaciones que hay, en qué situación se encuentra esta parcela a fecha de hoy? No es que no me fíe del Ayuntamiento, es que no quiero que los ciudadanos sigan pagando abogados ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: hombre, teniendo Concejales, teniendo Concejales que defienden los intereses de otros en vez de velar por los del propio Ayuntamiento en el interés general, no me extraña que la gente al final, si esto es un poco como lo de Montecalvo, le damos aire y oxígeno y hala, venga, otra demandita para la Alcaldesa que queda muy bien. Pero el oxígeno se lo dan otros. Yo le estoy diciendo que usted es Concejal de este Ayuntamiento, usted lo que tiene que ir antes de venir aquí a poner en duda nada, es si eso es propiedad o no es propiedad del Ayuntamiento de Guadarrama. ¿Es propiedad del Ayuntamiento de Guadarrama? Y no hay más duda, y estos señores, que a usted le da mucho crédito, ya le digo que últimamente le da mucho crédito a los intereses de los particulares, y claro, les dan aires y luego son demandas. Si ellos consideran que tienen que demandar, que demanden, pero el Registro de la Propiedad yo creo que no es un documento alegre, no es una cosa. Su casa, ¿la tiene usted registrada en el Registro de la Propiedad? Pues cuando uno tiene su casa en el Registro de la Propiedad a nombre de uno, es de uno, no es del vecino, y yo le vuelvo a insistir: donde está ubicada la Ermita y esa finca está registrada a nombre del Ayuntamiento de Guadarrama en el Registro de la Propiedad. Vaya mañana y lo ve.

D. José Luis Valdevira Lozano: vale, la finca 448 está registrada a nombre, la finca 448 ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: que yo no sé, no es ese el registro de la finca del Ayuntamiento, que yo no me sé de quién es esa finca, ni qué finca es. Yo le digo la finca del Ayuntamiento de Guadarrama, y la finca del Ayuntamiento de Guadarrama está registrada, y no es la 44., no es la que usted dice, es otra, y yo no sé qué finca es esa, vaya usted, pregunte qué finca es la 448 y de quién es y en qué está registrada. Yo le digo que esa finca no es la de la Ermita ni la del Ayuntamiento.

D. José Luis Valdevira Lozano: ya lo sabemos, ya lo sabemos.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pues ya está, y yo qué tengo que saber a quién está registrado todas las fincas del Pinar.

D. José Luis Valdevira Lozano: bueno vale, que le voy a decir que, ¿sabe lo que defiendo, Sra. Alcaldesa? Que no metan más ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: los intereses de los particulares, Sr. Concejal.

D. José Luis Valdevira Lozano: no, no se confunda usted, no se confunda usted Sra. Alcaldesa, que ustedes ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: sí, sí, porque pone en duda, pero si es que está poniendo en duda el Registro de la Propiedad.

D. José Luis Valdevira Lozano: no, no.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pone en duda el Registro de la Propiedad.

D. José Luis Valdevira Lozano: eso lo dice usted.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: en contra de lo que viene, no, no, que mire, que nos la ha metido aquí uno. Si usted tuviera tanto interés, tanto interés como quiere mostrar en el Pleno del Ayuntamiento de Guadarrama, cuando usted recibió esto el otro día como lo hemos recibido todos los Partidos, pues lo que tenía que haber ido es al Departamento Jurídico de este Ayuntamiento y decir, mira, ¿sabemos algo de esto? O una información, pero no, usted lo trae aquí para ponerme en evidencia. Pues ya le digo a usted que no me pone en ninguna evidencia, y que usted siempre se pone en evidencia; siempre se pone en evidencia porque siempre viene a defender los intereses de otros ...

D. José Luis Valdevira Lozano: la pregunta la hago yo, señora Alcaldesa.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ... sin ver los intereses generales del Ayuntamiento.

D. José Luis Valdevira Lozano: la pregunta la he hecho yo, no se confunda.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: siempre sin defender los intereses, y yo le estoy contestando.

D. José Luis Valdevira Lozano: ya lo sé, ya lo sé.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: y yo le estoy contestando.

D. José Luis Valdevira Lozano: mire, por eso le voy a decir, mire si defiendo tanto los intereses que vuelvo a decir, no sólo tenemos unos servicios jurídicos contratados, que tenemos que contratar otros servicios jurídicos y gastarnos un dinero de lo bien que lo estamos ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: porque hay Concejales que nos dedicamos a dar aire a otros por ..., vamos a dar aire.

D. José Luis Valdevira Lozano: yo sólo le pido un poquito de respeto, igual que yo le tengo a usted, por eso como los intereses que defiende, no hacemos más que contratar abogados y gastamos dinero y dinero en defender todos los intereses.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ya le digo, porque ustedes mismos, y eso es su caso ahora mismo, está poniendo en duda, está poniendo en duda y está dando alas a otras personas para ..., mire, si usted quiere hacer una buena labor de Concejal de la oposición, váyase al Registro de la Propiedad y se acabó el tema. Mire a ver si esa parcela está registrada a nombre del Ayuntamiento de Guadarrama y nos dejamos de problemas.

D. José Luis Valdevira Lozano: encantado que nos diga ...



Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.guadarrama.es

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: siguiente pregunta.

D. José Luis Valdevira Lozano: ... que nos diga lo que tenemos que hacer.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: efectivamente porque ya veo que no lo sabe hacer.

D. José Luis Valdevira Lozano: no, no lo sé hacer, usted es tan tremendamente lista y educada.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pues sí, no hombre, me dejo asesorar.

3.- ¿Se va a mantener este año la única línea que queda de los "autobuses fantasma"?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: al día de hoy no he tenido ninguna reunión con el Consorcio y yo creo que sí, vamos, y además está presupuestado en el 2015, para el Presupuesto del 2015.

4.- ¿Se ha solucionado el vertido de aguas fecales de la Residencia Militar a la Vía Pecuaria?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: estamos haciendo un proyecto y se va a cambiar en breve, porque es el problema que hay, que cuando entra en carga se sale.

5.- ¿En qué situación se encuentra la Cafetería del Centro de Natación?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: en el mismo sitio que el mes pasado.

D. José Luis Valdevira Lozano: verá, yo creo que si usted fuese una persona seria ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: claro, es que me está preguntando: ¿en qué situación se encuentra la cafetería del Centro? Pues en el mismo sitio...

D. José Luis Valdevira Lozano: a mí el pelo, me estoy quedando calvo, pero a mí el pelo no me lo toma nadie ¿sabe lo que le digo? Que tenga un poquito de respeto porque ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: que en la misma situación que el mes pasado.

D. José Luis Valdevira Lozano: vale, pero por favor un poquito de respeto.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: claro, haga usted bien las preguntas.

D. José Luis Valdevira Lozano: yo le tengo respeto aunque a veces sienta vergüenza, y se lo voy a decir en público, que usted represente a todo el municipio.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: sí, ya lo creo. A mí sí que me da vergüenza representar ...

D. José Luis Valdevira Lozano: cuando me contestan así, siento vergüenza.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: Qué penita.

6.- ¿Se ha solucionado el incumplimiento sobre quemas en casco urbano?

D. José Luis Valdevira Lozano: y esto va sobre La Llama.

D. Miguel Ángel Sáez López: sí, que como incumplimiento como tal, es desde el punto de vista que lo tomes. Es verdad que ha habido una queja por parte de unas vecinas, se ha hablado con ellas por parte de este Concejal, ha habido una serie de compromisos que les he expuesto a todos los Grupos el viernes de la semana pasada, y yo creo que no debe haber más problema. A partir de ahora y en lo que queda de mandato lo que hemos dicho es de intentar que la Policía, antes de que haya cualquier quema de aquí al 30 de abril se persone y vea que se están cumpliendo las condiciones, y a partir de este mandato y ya con la gente que entre nueva a partir del 25 de mayo sí que deberemos de dejar escrito que hay que darle una vuelta al Decreto, vamos, no es ni siquiera ordenanza, sobre quemas.

D. José Luis Valdevira Lozano: es que en el caso concreto, Miguel Ángel, este de La Llama, yo he visto la ..., contemplar, lo digo por otros espacios, que hay cerca aunque es verdad que el coste se le dispararía porque tendrían que sacar, tenemos la vía

pecuaria detrás del Tanatorio, y afectaría a menos personas que donde se están haciendo las quemas.

D. Miguel Ángel Sáez López: pues es una solución, es una solución. A lo mejor en lo que queda insisto de mandato, por si hay alguna más se puede hacer ahí.

D. José Luis Valdevira Lozano: vale, gracias.

7.- ¿Se han tomado medidas para la limpieza de la zona superior de La Jarosa III?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: en cuanto termine la cuadrilla que está en la zona de Las Cabezuelas, se dedica a esa zona.

D. José Luis Valdevira Lozano: vale, gracias.

8.- ¿Tiene previsto el Ayuntamiento retirar la acumulación de tierras de la zona del Sector V?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: esa propiedad no es nuestra, ni las tierras tampoco. Lo único que le podemos pedir a la propiedad es que las retire.

D. José Luis Valdevira Lozano: ¿se va a hacer? entiendo que se va a hacer.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: yo, vamos, no les había requerido nada, pero vamos si queréis yo se lo requiero. Yo creo que ahora ya hay nueva Junta de Compensación que se ha creado hace poco. Se le puede requerir a la Junta de Compensación que retire las tierras.

D. José Luis Valdevira Lozano: es que hablando con vecinos, con dos vecinos en concreto de La Jarosa, se nos..., han sido los que nos han propuesto, ¿esto lo habéis hecho? Es verdad que nosotros mirando hacia atrás, haciendo memoria, esta pregunta la habíamos traído ya, y se la traemos otra vez porque lo que querían ellos, entendían que quitaba ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: yo creo que ahí se dio a lo mejor eso Miguel te sabe contestar mejor, que se dio permiso siempre pensando que ese desarrollo iba a ser más rápido, en la retirada de tierras y para ayudar, como luego la crisis pues no ha sido una continuación, y se ha dejado eso ahí. Pero vamos, la Junta de Compensación se ha vuelto a reunir hace escasos meses con nuevos cargos y se les puede requerir que lo retiren si no hay ningún inconveniente, si todos estáis de acuerdo, yo se lo digo que lo retiren.

D. José Luis Valdevira Lozano: sí, los vecinos lo que están diciendo eso, que quitan vistas de la calle cuando van andando, y además que qué pasaba con ese espacio.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: bueno, pues que se les dice, recuérdalo que se les ...

9.- ¿Tiene el Ayuntamiento algún tipo de negociaciones con el Sr. Cogorro, o cualquier otro particular, sobre el uso de las instalaciones del IES?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: mediaciones, porque nosotros ya sabe que con el IES no podemos ...

D. José Luis Valdevira Lozano: ¿nos puede informar?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: Sara. La Concejala le cuenta.

D^a Sara Villa Ruiz: por parte del Sr. Cogorro y de su empresa vinieron a proponer, nos pareció interesante en su momento, que era hacer una inversión en las zonas deportivas del Instituto, y entonces nosotros le dijimos que era raro que un particular quisiera invertir en un terreno que no era, que no iba a ser nunca propiedad suya, pero que nos parecía buena idea, entonces se lo planteamos al Instituto y también solicitamos a la DAT que eran las medidas que podíamos ir siguiendo, y la DAT dijo que lo primero sería el Consejo Escolar, que lo aprobara el Consejo Escolar, que luego el Ayuntamiento, si lo veíamos viable, se pasara también, que sería bueno que fuera respaldado por Pleno y se lo mandáramos a la DAT. La DAT tampoco tomaría la



Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.guadarrama.es

decisión, pero ellos nos facilitarían el trámite para llevarlo a la Subdirección porque lo importante de todo esto es el tema de los tiempos.

D. José Javier Ortega Casero: sí, nada más, bueno, como bien dices es muy raro que un particular pues haga una inversión de este tipo. ¿Nos ha pedido algo a cambio, o le ha pedido al Instituto algo a cambio? Porque no dejan de ser instalaciones municipales.

D^a Sara Villa Ruiz: el espacio.

D. José Javier Ortega Casero: ¿el espacio nada más?

D^a Sara Villa Ruiz: nada más.

D. José Javier Ortega Casero: ¿y ningún tipo más de instalación?

D^a Sara Villa Ruiz: nada, ellos acometerían, la idea, lo que se planteó en su momento al Director de Área es que se les cedía el terreno, que el Instituto utilizaría esas infraestructuras durante todo el horario que estuviera abierto o en tema de campeonatos que lo necesitaran, y lo que haría el Sr. Cogorro sería utilizar las instalaciones por la tarde y en verano, en épocas estivales, que el Instituto no lo utilizara. Él se encargaría de los contratos, serían contratos individuales de agua y de luz, instalaría luces incluso estaba dispuesto, y además que era necesario, no que estuviera dispuesto, a hacer el tema de vestuarios y aseos.

D. José Javier Ortega Casero: vale, ¿y sería exclusivo entonces de uso de él?

D^a Sara Villa Ruiz: hombre, si él es el que hace la inversión, eso es lo que se va a negociar con la Subdirección.

D. José Javier Ortega Casero: pero es un terreno municipal.

D^a Sara Villa Ruiz: no, municipal no, nuestro no es.

D. José Javier Ortega Casero: perdón, del Instituto.

D^a Sara Villa Ruiz: pues es lo que te estábamos diciendo, esto es un proyecto que ahora mismo está sobre la mesa y es lo que se ha explicado al Consejo Escolar. De hecho hay uno el miércoles que es un Consejo especial, o sea, extraordinario solamente para este tema porque lo que tenemos que dar viabilidad, y si el Consejo Escolar da viabilidad, plantear a la Subdirección qué forma nos obligaría a firmar el Convenio, bueno, obligaría a la Consejería y al Sr. Cogorro.

D. José Javier Ortega Casero: o sea, que habría algún tipo de convenio...

D^a Sara Villa Ruiz: claro, por supuesto.

D. José Javier Ortega Casero: ... para regularlo.

D^a Sara Villa Ruiz: tienen que autorizarlo, claro, hombre claro, eso es lo principal, si no sería inviable, estamos hablando de una inversión muy importante y yo creo que el primero que tendría que estar interesado una vez que le den los tiempos sería el Sr. Cogorro para amortizar esa inversión.

10.- ¿Se ha avanzado algo en la Modificación Puntual de "Los Fresnos"?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: no, los dos propietarios no se ponen de acuerdo.

D. José Luis Valdelvira Lozano: sigue en la misma situación. O sea, que no hay previsiones de nada.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: mientras que no se pongan de acuerdo...

11.- ¿Hay alguna novedad judicial sobre el expediente de la construcción ilegal de la Calle Guadarrama?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: es que no sé a qué expediente judicial se refiere.

D. José Luis Valdelvira Lozano: sí, a la calle en la cual, es que ahora mismo no me acuerdo del número ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pero que, expediente judicial, me refiero, sé la calle que es, Guadarrama 56, pero que es que no sé qué expediente judicial del Ayuntamiento no hay nada.

D. José Luis Valdevira Lozano: ¿no ha venido nada al Ayuntamiento por parte de ...?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: vino la responsabilidad, pero no hubo más, eso se denegó y no, aquí no consta nada más.

D. José Luis Valdevira Lozano: no hay nada, vale.

12.- ¿Qué información se nos puede facilitar sobre la actuación del Tribunal de Cuentas en este Ayuntamiento?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: yo no le quiero cabrear, pero del Tribunal de Cuentas aquí no hay nada. De la Cámara de Cuentas sí.

D. José Luis Valdevira Lozano: la Cámara de Cuentas.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: del Tribunal de Cuentas no le puedo informar de nada. De la Cámara de Cuentas sí, que hemos entrado dentro del Plan que ellos tienen y nos han elegido como Ayuntamiento, van a mirar las cuentas del 2013, nos han pedido un montón de documentación que ya se le ha facilitado, porque ahora es muy fácil dar la documentación inmediata, y se les ha dejado un despacho, y ahí estamos.

GRUPO PP

PREGUNTAS

1.- ¿Tienen previsto realizar las modificaciones planteadas sobre los bordillos y alcorques de la zona de Prado Camacho, con objeto de mejorar las posibilidades de aparcamiento en la zona?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: como bien sabe estamos haciendo obras con los trabajadores del INEM y en cuanto terminemos determinadas actuaciones, las siguientes seguramente que sean esas.

D. Enrique Herranz Bravo: gracias.

2.- ¿Han gestionado alguna de las propuestas realizadas por este grupo para dar solución a la problemática surgida al vecindario por la cesión del Centro de Día para actividades de formación?

D. Enrique Herranz Bravo: en el sentido de utilizar la parcela, arreglar la puerta para que entren los vehículos, en los tres espacios que hay habilitados dentro, entre otras posibles.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: hemos hecho un seguimiento por parte de la Policía Municipal un informe de las personas que acuden a esa calle, que aparcen diariamente entre siete y ocho coches, que yo, hombre, que tengan problemas al lado de un colegio que hay 1.500, pero vamos 7-8 coches ..., y lo que se va a hacer es pintar rayas amarillas en los sitios que parece ser que más molestan para que allí no aparquen, pero yo creo que hay sitios suficientes para aparcar y no hace falta hacer ninguna inversión para tan poco coche.

D. Enrique Herranz Bravo: bueno, nosotros ya expresamos que es cierto que el informe de Policía parece correcto, que hay suficientes espacios, pero dada la querencia de todos los que circulamos en vehículo a aparcar justo en la puerta, pues sí llevaba algunos problemas a los vecinos ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: hay quejas sólo y exclusivamente de una vecina, y esa vecina pues como se queja insistentemente, pues lo que hemos hecho es un



Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.guadarrama.es

seguimiento, son 6-7 coches los que hay aparcados diariamente en esa calle, y entonces lo que vamos a pintar unas rayas amarillas para que bueno, pues la gente aparque disuasoriamente en otro lado, pero no voy a hacer ninguna inversión para que aparquen siete coches.

D. Enrique Herranz Bravo: de acuerdo.

3.- ¿Cuál es el motivo de la clausura de los contenedores soterrados ubicados en la calle Covachuelas?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pues un acuerdo del anterior Equipo de Gobierno, que era del Partido Popular con la propietaria del local de al lado, en el que en el momento en que ese local se pusiera en funcionamiento como va a ser para alquilar para un negocio, pues que los contenedores se clausurarán. Como fue un acuerdo de la Junta de Gobierno, yo tengo que respetarlo. Miguel se acordará que lo hizo él.

D. Enrique Herranz Bravo: ¿hay acuerdo de Junta de Gobierno en ese sentido?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: sí, hay un acuerdo.

D. Enrique Herranz Bravo: gracias.

4.- ¿Cuál es la situación actual del expediente de permuta de los terrenos aledaños a la ermita de La Jarosa?

D. Enrique Herranz Bravo: este ya ha quedado claro que la finca objeto de permuta, que es la que está colindante con la Ermita, está registrada a nombre del Ayuntamiento y no hay ningún problema en llevarlo a cabo.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: vamos a ver, la que está puesta es donde está la Ermita. Vamos a ver, nosotros vamos a permutar esa finca y esa finca es la que tenemos registrada a nombre del Ayuntamiento de Guadarrama.

D. Enrique Herranz Bravo: ¿con la Ermita dentro?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: sí, donde está la Ermita.

D. Enrique Herranz Bravo: me deja usted a cuadros, perdóneme, me deja usted a cuadros.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ya, yo también me he quedado a cuadros cuando después de veintitantos años que llevamos con este asunto pues era tan fácil como ir al Registro de la Propiedad y ver que la tenemos registrada a nuestro nombre. ¿Usted se acuerda un día que me dijo que había una factura que había ido a comer con alguien a Sala? Pues mire, a mí se me encendió un día la luz y dije ¿cómo nadie se va a acordar qué pasó con esto? Alguien se tiene que acordar, y me acordé de Don Manuel, el cura que estaba en aquel momento y que además con todos los chavales hizo el tema de la Ermita. Digo vamos a ver, si esto se hizo, cómo lo cedió esa señora, cómo hizo, qué no hizo, qué hay. Y resulta que ese señor que tiene 94 años pues se acordaba perfectamente que esa señora no donó nada, y que este Ayuntamiento, el Alcalde en aquel entonces, firmó una permuta de fincas, con lo cual esa finca era propiedad del Ayuntamiento y estaba registrada en el Registro de la Propiedad. Y yo por esa gestión le invité a comer, que me pareció vamos, llevamos muchos años pues pasando gente por aquí y mirando y tal y que no encontrábamos esa solución y al final, vuelvo a decir, que yo no me voy a inventar una cosa tan importante como decir que esa parcela está registrada sin ser verdad. Está registrada.

D. Enrique Herranz Bravo: pero ahora yo pregunto, perdonad, ¿se va a segregar para que la permuta sea sólo por los terrenos del quiosco? Perdona, estamos hablando de la permuta de los terrenos del quiosco por otra parcela del Monte Pinar, eso es la ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ese acuerdo está tomado hace mucho tiempo en este Ayuntamiento.

D. Enrique Herranz Bravo: ¿eso es lo que se firma?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: claro.

D. Enrique Herranz Bravo: ¿se eleva a público?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: claro

D. Enrique Herranz Bravo: ¿incluyendo la Ermita?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: la Ermita no, la Ermita sigue siendo nuestra, cómo le voy a dar la Ermita.

D. Enrique Herranz Bravo: eso estoy preguntando, perdóname, es que eso es lo que me está dejando a cuadros, por eso digo los terrenos que están colindantes con la Ermita, donde está el quiosco, no la Ermita. Es el objeto de la permuta que se firmó hace seis años, y el expediente tendrá más antigüedad. Simplemente aclararlo, esos terrenos son los que se van a permutar, no la Ermita, y están a nombre del Ayuntamiento.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: efectivamente.

D. Enrique Herranz Bravo: gracias.

5.- ¿Cuáles son los motivos por los que aún no está abierta la cafetería del Centro de Natación?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: porque la primera adjudicataria ha renunciado y está haciendo los trámites para la segunda, segundo adjudicatario.

D. Francisco Javier Martínez García: ya, y quizás, lo digo en tono constructivo, es decir, después de todos los periplos que se han pasado por el Centro de Natación que parece ser que no cuaja y que no tiene enfoque, posiblemente a lo mejor se podría disponer de ese espacio para habilitación de lo que es el propio polideportivo.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: si no cuadra esta segunda, ni el tercero, porque ahora hay una licitación y hay que seguir el procedimiento como dice la Ley, y si ya nadie quiere pues nos tomaremos esa decisión.

D. Francisco Javier Martínez García: si lo digo esto, Carmen, porque yo sí sé que parece ser que las condiciones no eran demasiado óptimas para la entrada en principio, y la gente tiene bastante temor al tema de la cuestión de las máquinas vending.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: yo vuelvo a insistir, aquí cuando se hace una licitación, pues la gente vino, vio las condiciones, las vio, se les enseñó, se les explicó, todo el mundo vio todo, porque aquí no hay ni trampa ni cartón porque es una Administración, y la gente entró a licitación. Y ahora el primero ha dicho que no, ahora estamos con el segundo, vamos a ver.

D. Francisco Javier Martínez García: de acuerdo, yo solamente era como un apunte.

6.- ¿Cuáles son los motivos por los que la agrupación de voluntarios de Protección Civil de Guadarrama no asistió al acto de entrega, y por lo tanto no tienen los carnets identificativos nuevos de la Comunidad de Madrid?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ¿y es que ha habido un acto de entrega?

D. Francisco Javier Martínez García: sí.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pues no nos ha invitado nadie.

D. Francisco Javier Martínez García: yo le digo con seguridad que sí, ha habido veintinueve municipios, hay un carné ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pues otra vez que se les ha olvidado y les han invitado a ustedes, se les ha olvidado que el Equipo de Gobierno es de APPG, porque no he recibido ninguna invitación.

D. Francisco Javier Martínez García: discúlpame Carmen, yo lo he visto en prensa, no es una cuestión que hayan hecho ninguna invitación a la Agrupación del Partido Popular.



Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.guadarrama.es

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pues no lo sé, pero vamos tampoco me preocupa, tampoco me preocupa que la Comunidad de Madrid muchas veces no me invite a las cosas, porque muchas veces se le olvida. Y bueno, es más, se le olvida que tengo citas pedidas desde el mes de septiembre, o sea que, fíjese un acto. Pero vamos, que yo tampoco, no se preocupe, que un acto tampoco le doy mucha importancia, porque los actos al final hemos ido muchas veces, hemos estado ahí y al final sirve un poco de acto de propaganda para el Equipo de Gobierno, es decir, que tampoco me preocupa.

D. Francisco Javier Martínez García: yo esta pregunta, Carmen, y con toda la humildad, lo hago porque me lo han sugerido los voluntarios de la Agrupación, por qué no hemos acudido.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pues que los voluntarios de la Agrupación se dirijan a la Concejala o a su Jefa ... (hablan fuera de micrófono)

D. Miguel Ángel Sáez López: a mí me han dicho que tú andas por ahí ...

D. Francisco Javier Martínez García: yo, me parece Miguel muy bien tus respuestas, pero bueno yo te vuelvo a decir que cuando la gente de la Agrupación se dirige y se dirige a mí, se dirige para que haga simplemente la pregunta, y a lo mejor no se quieren significar, precisamente porque no les apetece, pero bueno ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: que bueno, que si el hombre quería ir a algún acto ya le diré al Presidente de la Comunidad de Madrid que si quiere hacer uno para Guadarrama, que yo no tengo inconveniente en asistir con los voluntarios. O que venga él aquí a dar los carnés, que también podría ser una buena idea.

D. Francisco Javier Martínez García: no estaría de menos.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: eso, pues ya está, un acto más de campaña, que viene el Presidente.

D. Francisco Javier Martínez García: perfecto, del Partido Popular.

7.- ¿Con cuántos chalecos de protección cuenta la Policía Local?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pues uno cada uno.

D. Francisco Javier Martínez García: ¿todos tienen un chaleco?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: 34.

D. Francisco Javier Martínez García: ¿y cuántos de ellos están caducados?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ah, pues eso no lo sé. Yo, la Policía Municipal me ha dicho (hablan a la vez) ... no sabía que eso caducaba, ¿caducan los chalecos?

D. Francisco Javier Martínez García: hay más de un chaleco ...

D. Miguel Ángel Sáez López: pues que lo pidan.

D. Francisco Javier Martínez García: ... hay más de un chaleco de Policía que está caducado.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: la de Protección de Riesgos Laborales no nos ha dicho que estén caducados.

D. Francisco Javier Martínez García: y están preocupados por esa situación, si quiere Sr. Miguel Ángel Sáez que le dé nombres y apellidos de los Policías Locales que me lo han dicho, pues a lo mejor en la siguiente ocasión se lo preguntaré.

D^a Sara Villa Ruiz: creo que tienes conocimiento perfectamente que de la dotación de la Policía Local se encarga el Sargento, el Suboficial, y este Ayuntamiento no tiene constancia que nos hayan pasado ..., hemos mirado previendo por dónde podía venir la pregunta del Partido Popular ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: que siempre traen trampa

D^a Sara Villa Ruiz: ... nos hemos mirado la legislación y la ley y como tal no está regulado, te hemos traído la ley, con lo cual no está regulado que haya ningún tipo de caducidad, ni de periodicidad en el cambio de los chalecos. Pero ahora que me lo

comunicas, nos pondremos en contacto con ellos y los intentaremos cambiar. Nunca se les ha obligado, yo creo que van sobrados de dotación la Policía Local de Guadarrama como para tener ningún problema, y también teniendo en cuenta como tú tendrás conocimiento que has sido responsable de ellos, que tampoco es obligatorio el que tengan chalecos de seguridad.

D. Francisco Javier Martínez García: sí, sí, Sara, si no te digo lo contrario ...

D^a Sara Villa Ruiz: pero es que es una ...

D. Miguel Ángel Sáez López: ponerse a hacer méritos a última hora, es que de verdad, cuando ..., si mira, si era una máquina para limpiarse los zapatos, y ya está encima de la mesa de todos. ¿Tú te crees que una cosa tan importante como un chaleco, si es verdad que estuviéramos sabiendo que está caducado, no lo habrían traído? Traen la máquina de limpiar los zapatos y no un chaleco caducado?

D. Francisco Javier Martínez García: Miguel Ángel, que a mí me parece muy bien los símiles que quieras poner, pero cuando la gente de Policía ... (hablan a la vez) ... no, la realidad es que cuando el Policía Local se dirige a nosotros diciendo, oye, estos chalecos están caducados, pues yo no lo sabía, yo me ocurría lo mismo que a vosotros, no lo sabía, pero efectivamente lo que tengan, tiene una fecha de caducidad.

D^a Sara Villa Ruiz: de todas formas ...(fuera de micrófono) ... exigir responsabilidad por parte de ese Policía Local si está trabajando con un uniforme que no cumple la normativa, me parece, me informaré personalmente cual es el trabajador que tiene un uniforme en esas condiciones.

D. Francisco Javier Martínez García: pues, Sara, yo lo único que te puedo decir es lo que nos comentan, y yo como miembro del equipo, o sea perdón, de la oposición pues...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: sí, por ayudar, pues claro.

D. Francisco Javier Martínez García: entiendo que a Miguel Ángel Sáez no le haga gracia esta tarde, pero ...

8.- ¿En qué situación se encuentra el expediente de reclamación patrimonial de D. Ángel Gómez Martínez?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pues mira, este expediente de Don Ángel Gómez Martínez está resuelta, esto es como lo de esas reuniones de Montecalvo y tal que luego todas las cosas terminan en el Juzgado. Yo tuve una reunión con este señor porque hay alguien que tiene mucho interés de decir que se le ha denegado la responsabilidad porque, uff, es Carmen Mari, pero es ella eh!, la que no quiere, porque ha venido el hombre a decírmelo con nombres y apellidos quién es la persona que le está asesorando. Yo entiendo que la gente quiera hacer méritos porque bueno, se va a presentar pues en breve a listas y quieren ir en listas de partidos políticos, y que quieran hacer méritos poniéndome a mí verde (fuera de micrófono) ... de listos, que vayan de listos, pero yo me reuní con este señor y además le he buscado jurisprudencia en el que la jurisprudencia es clara que el tema por hielo no se puede, no tiene ninguna responsabilidad, y le he dado, que no vale que vengan a decir que yo he roto un informe que decía que era por hielo, que el del hielo lo he roto y ahora decimos que no hay hielo, si ese señor tuvo la caída delante del despacho de la Policía Municipal en el que en el minutos, en el segundo uno, no en el minuto uno, que se cayó salió la Policía, que le atendió y que ese informe está ahí encima de la mesa que se había resbalado con el hielo y que es así, y vuelvo a insistir, precisamente porque ese señor se ha resbalado con el hielo, no tiene ninguna responsabilidad patrimonial. ¿Por qué? Pues porque es fuerza mayor, efectivamente, y para eso pues yo me he reunido hoy, como siguen asesorándole que me pide los informes ..., mira a mí me parece muy bien que la gente vaya donde crea que deba de ir, pero a ese señor



Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.guadarrama.es

se le ha denegado precisamente pues porque la ley está ahí y es lo que dice. Que él entiende que sí tiene derecho a ella, pues puede reclamarla, pero al día de hoy está resuelta desde este Ayuntamiento denegándosele como dice la ley.

D. Francisco Javier Martínez García: bien, de acuerdo, solamente era la pregunta y esta vez con nombre, Miguelón.

9.- ¿Está en funcionamiento la aplicación Línea Verde? En caso afirmativo ¿qué plazos de respuesta y resolución se manejan?

D. Miguel Ángel Sáez López: sí, 2 ó 3 días.

D. Pedro Corbalán Ruiz: ¿está en funcionamiento el programa Línea Verde? 2 ó 3 días. Tengo yo aquí la aplicación y tengo la queja puesta con la fotografía, que si recuerdan hice la misma pregunta en el Pleno pasado ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: huy, no, no recuerdo.

D. Pedro Corbalán Ruiz: bueno, se lo digo, está aquí redactada en el acta: ¿qué plazos tienen programados para reposiciones de elementos en vía pública con riesgo para peatones y vehículos? Tapas de saneamiento, rejillas. La Alcaldesa nos responde: pues hombre, como estamos hablando de eso, lo más rápido posible, procuramos tener, si no tenemos ... Hubo un debate interesante, le dije exactamente dónde estaba localizado, le dije que además llevaba un mes y pico señalizado con un cono y que se iban a poner en ello. Ya veo que sigue olvidado el tema, es un tema peligroso, como digo hice la misma foto, la colgué en la aplicación Línea Verde, aquí está, estado: pendiente, tipología: alcantarillado, fecha: 12 de febrero. Esto es después de haberlo dicho en el Pleno, y dando un poco margen de solicitud. Ahí sigue el cono...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: tomaremos ...

D. Pedro Corbalán Ruiz: no, tomaremos no. Vamos a ver, esto es un tema serio que es, está en una acera ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: sí, que mañana sin falta me pongo (hablan a la vez)

D. Miguel Ángel Sáez López: perdona, hablaremos con tus excompañeros para que tomen medidas y lo resuelvan, porque sí que se dio la orden.

D. Pedro Corbalán Ruiz: yo, donde tengo que solicitar ...

D. Miguel Ángel Sáez López: que sí, que sí, si llevas razón, llevas razón, si lo has dicho hace un mes y cuando los Concejales, que no son técnicos, piden oye, hay esta pregunta en el Pleno, necesito contestar, se nos dice esto, es lo que te transmitimos. Y lo que estás diciendo, como llevas razón, se lo transmitiremos a tus excompañeros, lo mismo es que te tienen manía, pero intentaremos ...

D. Pedro Corbalán Ruiz: no sé qué excompañeros dices.

D. Miguel Ángel Sáez López: sí, todos los de Urbanismo que era donde tenías el despacho.

D. Pedro Corbalán Ruiz: no han sido compañeros míos nunca, eh!

D. Pedro Corbalán Ruiz: cómo que no.

D. Pedro Corbalán Ruiz: no, yo estaba ...

D. Miguel Ángel Sáez López: en otra élite, vale. Pero de todas maneras ...

D. Pedro Corbalán Ruiz: no, en otra élite no, yo no era funcionario, nunca he sido funcionario.

D. Miguel Ángel Sáez López: qué tendrá que ver ser funcionario para ser compañero.

D. Pedro Corbalán Ruiz: ¿son tus compañeros?

D. Miguel Ángel Sáez López: míos no, son técnicos municipales.

D. Pedro Corbalán Ruiz: pero es que yo no era técnico municipal, no sé si ...

D. Miguel Ángel Sáez López: llevas razón.

D. Pedro Corbalán Ruiz: yo estaba en un despacho, pero no era ...

D. Miguel Ángel Sáez López: tú eres casta.

D. Pedro Corbalán Ruiz: no digas excompañeros.

D. Miguel Ángel Sáez López: tú eres casta, eres élite.

D. Pedro Corbalán Ruiz: no, no, no, vamos a ver, es que yo pertenecía ...

D. Miguel Ángel Sáez López: pero si estabas pared con pared, estabas pared con pared con los que tienen que resolverlo.

D. Pedro Corbalán Ruiz: a ver, y eso qué significa.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: bueno, que como es una cosa muy importante que mañana ...

(hablan a la vez)

D. Pedro Corbalán Ruiz: no tienen culpa los excompañeros sino el Concejal...

D. Miguel Ángel Sáez López: ni nosotros tampoco.

D. Pedro Corbalán Ruiz: ... que no está pendiente ni dedica tiempo a esta Concejalía.

D. Miguel Ángel Sáez López: el Concejal de Obras y Servicios está superpendiente ...

D. Pedro Corbalán Ruiz: vamos a ver, si a mí me dicen como responsable de una Concejalía este problema, yo al día siguiente estoy allí, porque ...

D. Miguel Ángel Sáez López: tú como responsabilidad de otras cosas no lo has hecho en su momento, y ahora (hablan a la vez) vuelves a intentar hacer méritos como otros Concejales compañeros tuyos, entonces por mucho que te demos la razón da igual, entonces mañana se lo volveremos a decir

D. Pedro Corbalán Ruiz: ... pues ha pasado un mes y no se ha solucionado, no echemos balones fuera.

D. Miguel Ángel Sáez López: pues habrá que abrirle un expediente al funcionario.

D. Pedro Corbalán Ruiz: ... sus compañeros ya sabrán lo que ...

D. Miguel Ángel Sáez López: habrá que abrirle un expediente al funcionario que no te ha resuelto...

D. Pedro Corbalán Ruiz: ... pues ábresele, por favor, porque lo que no queremos es que vecinos, y además donde mis hijos pasean pues se puedan caer. Tomen consideración de esto, por favor.

D. Enrique Herranz Bravo: es que la cosa es más grave, porque hemos pasado de un gasto de cuatrocientos euros anuales a 3.000 euros anuales por la Línea Verde, que hace poco hablábamos de la posible efectividad, y resulta que no le estamos haciendo ni caso, no estamos dando respuesta Miguel Ángel, esto es grave.

(hablan fuera de micrófono)

D. Miguel Rodríguez Bonilla: vamos a ver, sólo te quería decir una cosa Miguelón, se nota que últimamente pasas poco tiempo en España, viajas mucho, estás perdiendo las formas ...

D. Pedro Corbalán Ruiz: ni en España, ni en Guadarrama, ni ...

D. Miguel Rodríguez Bonilla: estás perdiendo las formas, la educación y en fin, hablas más pues como en los países, por los países donde te mueves últimamente.

D. Miguel Ángel Sáez López: eso no te lo consiento porque si hay alguien maleducado en este Pleno, y parece mentira que hayas sido portavoz de un Grupo político, eres tú. Si alguien es maleducado, y de ejemplo tienes todo el pueblo, eres tú. Y eso sí que no te lo consiento, podrás decir lo que quieras, que no dejes hablar, que estoy hueco por dentro, que tengo la voz muy fuerte, todo lo que tú quieras ...

D. Miguel Rodríguez Bonilla: que eres maleducado, que se te están pegando las costumbres de los países que visitas ahora últimamente, en los que pasas la mayor parte del mes.



Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.guadarrama.es

D. Miguel Ángel Sáez López: aprovecha como despedida a decir chorradas, que te quedan dos telediarios, que espero por el bien del propio Partido Popular que desaparezcas del mapa, por el propio bien del Partido Popular, desde el cariño.

D. Miguel Rodríguez Bonilla: lo siento mucho que te haya dolido Miguelón, pero es así. Es algo público.

(hablan fuera de micrófono)

D. Miguel Ángel Sáez López: no es mi Concejalía, perdona.

D. Miguel Rodríguez Bonilla: ¿no es tu Concejalía? Pero bueno, si yo ahora me refería a tu forma de ser y a tu mala educación, y se te está pegando lo de ...

D. Miguel Ángel Sáez López: tú eres muy educado

(hablan a la vez)

D. Pedro Corbalán Ruiz: paso a la siguiente pregunta. Ha quedado claro que quien ha faltado al respeto en esta pregunta ha sido el Sr. Miguel Ángel Sáez.

D. Miguel Ángel Sáez López: y tu compañero no.

D. Pedro Corbalán Ruiz: no, ha sido usted.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: déjalo, si es que no pueden hacer otra cosa.

10.- La ley 36/14 de 26-12-2014, Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, contempla la recuperación de la paga extraordinaria, en las cantidades correspondientes al 24,04% dejadas de percibir por el personal del sector público en el año 2012. ¿Cuándo y cómo tiene previsto este Ayuntamiento la devolución?

D^a Sara Villa Ruiz: ya se ha hecho en el mes de enero.

D. Pedro Corbalán Ruiz: ¿se ha hecho en el mes de enero? ¿a todo el mundo?

D^a Sara Villa Ruiz: a todos los que les corresponde, claro, a todos los trabajadores del Ayuntamiento de Guadarrama.

D. Pedro Corbalán Ruiz: sí.

D^a Sara Villa Ruiz: claro, pero es que los, si a lo que se refiere es a los Concejales, los Concejales del Ayuntamiento renunciaron a cobrar esa paga.

D. Pedro Corbalán Ruiz: sí, no, no, yo estoy haciendo ...

D^a Sara Villa Ruiz: pues en la nómina del mes de enero la tienen cobrada...

D. Pedro Corbalán Ruiz: vale, pues es que no nos han informado, yo creo que es un tema para informar en el Pleno de enero.

D^a Sara Villa Ruiz: si lo marca la ley, nos lo marcaba la ley.

D. Pedro Corbalán Ruiz: sí, pero, vamos a ver, en los Presupuestos sé que se contemplaba pero no se decía, creo que ...

D^a Sara Villa Ruiz: hombre, si no lo hubiéramos hecho nos lo habrían reclamado, pero si en el mes de enero se aprueban los Presupuestos, y en el mes de enero se pagan, yo creo que más eficacia es imposible.

D. Pedro Corbalán Ruiz: sí, pero en ningún momento se nos ha trasladado a nosotros (hablan a la vez) ... quería informar de eso. Vale gracias.

RUEGOS

1.- Rogamos se hagan las gestiones necesarias para que el Centro Casta (Geriatros) disponga de una señalización indicativa del centro, así como la mejora de los accesos al mismo, en la medida de lo posible.

D. Pedro Corbalán Ruiz: recientemente hemos tenido ocasión de visitarlo, y hemos observado ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pero es que es un centro privado, Pedro.

D. Pedro Corbalán Ruiz: vamos a ver, pero, sí, pero me refiero a hacer una señalización de cara a la vía pública para facilitar ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: es un centro privado y ellos la tienen, y son ellos la que lo tienen que pedir a Dirección General de Carreteras, y son ellos quienes tienen que gestionar todo. Además, ya lo tenían y los carteles se los ha volado el aire.

D. Pedro Corbalán Ruiz: lo digo de cara a facilitar, igual que el Ayuntamiento colabora en señalizar algunas otras ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ya, pero es que eso es un sitio, un centro privado, no es un centro ni de la Comunidad, ni del Ayuntamiento, no deja de ser un centro privado y son ellos los que tienen que hacer las gestiones porque eso al final es una empresa con un lucro ...

D. Pedro Corbalán Ruiz: pero lo visitamos gente que, bueno, trabajadores del propio Ayuntamiento, y gente que ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pero bueno, la gente que va a trabajar lo conoce, hombre se perdió el otro día el Viceconsejero de la Comunidad de Madrid, pero bueno, yo entiendo que el hombre se perdiera porque lógicamente no ha venido nunca a Guadarrama, y entonces claro, el acceso como viniendo de Madrid no es fácil que subir y buscarte, es decir (hablan a la vez) ... pero esas gestiones las tiene que hacer el propio centro Casta porque es un centro privado.

D. Pedro Corbalán Ruiz: vale, pues bueno.

2.- Solicitamos se señalice correctamente el paso de peatones de la calle Dr. Fleming, ya que los usuarios tienen problemas de seguridad al cruzar por el mismo.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ahora cuando terminemos las obras que como ven estamos acometiendo, lo vamos a hacer.

D. Pedro Corbalán Ruiz: tiene diferentes anchos en un lado y otro, y eso complica el cruce. Gracias.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: de nada.

12. UNA VEZ FINALIZADA LA SESIÓN, SE ABRIRÁ UN TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS PARA EL PÚBLICO ASISTENTE.

No se formula ninguno.

La sesión finaliza a las veinte horas y veinte minutos del día de la fecha.

EL SECRETARIO

JOSÉ LUIS PASCUAL MARTÍNEZ